

EL MERCANTIL

Se vende el número del día
en el Centro de suscripción.

5 CENTIMOS

Año X

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Teruel.-Viernes 21 de Junio de 1912

Franqueo
concertado

Números atrasados, gratis
a los suscriptores si quedan
en la Administración. A los
no suscriptores a 0'50 ptes.

Núm. 2083

LOS BONOS DE EXPORTACION EL ASUNTO EN EL SENADO

DEBATE PARLAMENTARIO

Pregunta del señor Matesanz

En la sesión del lunes último, el senador castellano señor Matesanz dirigió al Gobierno una interesante pregunta sobre la cuestión de los bonos a la exportación de harinas.

Dijo así:

«Para formular una pregunta y dirigir un ruego a mi respetable y querido amigo el señor ministro de Fomento con ocasión de una información pública que ha abierto por una Real orden en relación con los bonos de importación para los trigos y sus harinas.

Apenas promulgada la ley de Administraciones temporales del año 1888, varios particulares solicitaron la admisión temporal para los trigos que fué denegada siempre, después de emitir informes muy luminosos respecto del particular, la Junta de aranceles y valoraciones, el Consejo Superior de Agricultura, hoy Consejo Superior de Fomento, y el Consejo de Estado.

Con una tenacidad verdaderamente grande continuaron las peticiones, no ya por particulares, sino constituyéndose una agrupación de harineros del litoral, principalmente de Barcelona, Valencia y Bilbao, agrupación que sumaba y suma en total un 25 por 100 de los que contribuyen por la industria harinera, y cuyas peticiones fueron igualmente denegadas a la agrupación.

Posteriormente continuaron solicitándose, ya no como admisiones temporales, sino con tesón envidiable, en forma de puertos francos para que el trigo y las harinas estuviesen sometidos al régimen de puertos de esta clase, lo que no pudieron conseguir.

Después se buscaron otros nombres, aunque en esencia el propósito parece ser el mismo, y se habló de zonas neutrales.

En la actualidad creo que hay una proposición de ley de depósitos francos en el Congreso; pero por gestiones de diputados castellanos se consiguió se exceptuaran los trigos, según leímos entonces en las informaciones de los periódicos profesionales.

Y cuando ya creíamos los agricultores que se había dejado de ocupar de este asunto la agrupación de harineros, en la última sesión de la revisión arancelaria que tuvo lugar en Diciembre último, el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, vocal nato de la misma, presentó una moción sobre la conveniencia de la implantación de los bonos de exportación para las harinas; y después, en el Consejo Superior de Fomento, también el presidente del Fomento del Trabajo, no sé si como tal presidente, porque ignoro si es vocal nato o elegido, pero, en fin, la misma ilustre personalidad, mi querido amigo señor Sedó, ha presentado otra moción también relativa a los bonos, pero en esta moción

no se les llama de exportación, como en la de la Junta de Aranceles, sino de importación.

Su señoría ha abierto una información pública, a mi juicio con gran acierto, respecto de este asunto, y en la Gaceta del 30 de Mayo se publicó la Real orden; pero no se dice a los agricultores, a mis colegas, a mis compañeros de oficio, sobre qué concretamente han de informar, sino únicamente sobre la conveniencia de la implantación de los bonos de importación como medida para la solución de la crisis que los precios deprimidos de los trigos motiva a la más importante de las producciones agrícolas, y sea el medio de lograr que nuestras harinas puedan exportarse a las posesiones y zona de influencia en Africa.

Y nosotros nos preguntamos (y a mí me preguntan no sólo los agricultores, sino individuos de las Cámaras Agrícolas y personalidades de las mismas que han tratado con acierto y siguen de cerca estos asuntos), sobre qué hemos de informar. ¿Se entiende sobre los bonos de exportación en el sentido que está presentada la moción de la Junta de Aranceles y Valoraciones por el presidente del Fomento del Trabajo Nacional?

Pues entonces, créame su señoría, ya está contestada la información por la mayoría del país agrícola, porque contestaron en contra: La Federación Agraria Aragonesa, la Agrupación de harineros de Zaragoza, las Diputaciones castellanas, los Consejeros provinciales de Fomento a iniciativa del de Avila, cuya iniciativa le honra; en una palabra, contestó en contra casi todo el país agrícola.

Estos bonos de exportación significan, según sus peticionarios, que por cada 70 kilogramos de harina que se exportara se les entregara un bono por la cantidad que importarian los derechos arancelarios de 100 kilos de trigo a su entrada en España, para luego después cancelar este abono dentro de un plazo fijado por cada 100 kilos de trigo que importasen.

Ahora se nos habla de bonos de importación. ¿Se entiende por bonos de importación, a los efectos siempre de la información, el dar al exportar 100 kilos de trigo (no de harina, puesto que de mejorar el precio deprimido del trigo habla la moción), lo que habrían de pagar en España por derechos arancelarios esos 100 kilos? Si es esto, y se nos dice para qué han de servir después estos bonos, naturalmente la información variará mucho; porque si esos bonos podemos negociarlos y sirven para pagar los derechos de importación de algunas primeras materias y los artículos de subsistencia como el bacalao, el café, el cacao, y los mismos tejidos, entonces, aun cuando el asunto parece el mismo, rectificará mucho el país agrícola, porque los agricultores lo que no quieren en definitiva, lo que

están seguros que no les conviene, ni remediar el mal, es que se establezca un régimen de bonos por virtud del cual éstos sirvan para pagar derechos arancelarios de trigos exóticos.

Claro es que tendré informes su señoría, si continúa abierta la información con estos caracteres de generalidad que pudiéramos llamar académicos, muy luminosos y eruditos; pero seguramente no serán prácticos; y aquí lo práctico es ver la manera de que no continúe esta situación normal respecto a los precios del trigo; porque se da el caso, el sensible caso, probablemente nunca conocido, de que mientras en Chicago, por ejemplo, que es donde siempre ha sido el precio del trigo más barato, valga hoy 21'50 francos el quintal métrico, en Nueva York 23, en Liverpool 23, en Berlín 27, en París 32, aquí en España en el interior, aun habiendo mejorado algo el precio estos días, vale 22'50 pesetas, a pesar de tener 10'50 pesetas de derechos arancelarios.

Formulada la pregunta, espero y agradezco de antemano su respuesta. Mi ruego se deduce de las palabras que acabo de pronunciar, y es que yo agradecería mucho a su señoría que por lo menos prorrogara por uno o dos meses la información a que acabo de referirme.

El ministro de Fomento

Contestó el Sr. Villanueva al orador castellano, accediendo desde luego a la ampliación del plazo para informar, por un mes o por más tiempo si es preciso.

Hizo notar después que en Francia y España se trata al mismo tiempo del mismo asunto, solo que allí es por estar muy escaso el trigo y aquí por ser demasiado bajos sus precios; y añadió estas palabras que contienen una afirmación transcendental y plenamente satisfactoria para los agricultores;

«Ya con esto digo lo bastante para que el Senado comprenda que, aun en medio de la modestia del ministro que rige el departamento de Fomento, este problema le preocupa y quisiera tener más luces y medios para poder atenderlo, por lo menos de modo que tranquilice a los agricultores en el sentido de que no deben temer ninguna clase de perjuicios, ni por ligerezas ni por virtud de opiniones que no vengo aquí a sostener contra conveniencias de mi patria. — (Muy bien).»

EXÁMENES EN LOS PUEBLOS

En Alcorisa Los niños Patriotas

Hanse verificado los exámenes de las tres escuelas municipales o nacionales de esta S. y M. I. Villa, con resultado, poco más o menos, igual al de años anteriores. No es de nuestra incumbencia enaltecerlos, deprimirlos ni calificarlos, por lo que tan sólo daremos cuenta de la nota simpática que ha habido en ellos, para lo que basta copiar los últimos párrafos del discurso de despedida pronunciado por el niño encargado de ella.

«Los niños de esta escuela, que no habían contribuido con nada para la sus-

DOCTOR VARGAS-MACHUCA CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJÍA

Los días laborables de once a una y de cuatro a seis.

Asistencia a partos.—Visitas a domicilio

TEMPRADO, 14.-PRAL.

“EL MERCANTIL,”

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, al trimestre. pago adelantado.	3'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

Oficinas y Talleres, San Miguel 10

cripción nacional para los soldados de nuestro heroico ejército heridos en Melilla, a propuesta de nuestro maestro, hemos convenido en dejar íntegro para dicha suscripción el importe de los premios que anualmente se nos reparten en este día, cambiándola satisfacción del premio por la mayor y mejor de hacer algo por aquellos valientes que en Africa combaten por el honor de España.

No lo hacemos por vana ostentación y sí solo por el deseo de que algo nuestro lleguen a aquellos brabos que pelean en el Rif.

Al poner en manos de nuestras muy dignas y queridas Autoridades el pequeño óbolo (1) conque los niños de esta escuela contribuyen a dicha suscripción nacional, no podemos menos de clamar desde lo íntimo de nuestro corazón.

¡Viva España!

¡Viva el Ejército!

Emoción intensísima. Ovación

Sin comentarios.

N.

(1) Veinticinco pesetas

Gacelilla rimada

En Madrid se ha dado el caso de que cierta hermosa hembra se presentase llorosa al jefe de la pareja de Carabanchel de Abajo, para pedirle clemencia, mostrándole, compungida, un legajo de tarjetas, un montón de cartas sucias, cuatro o cinco «violetas» marchitas, y el retrato del causante de sus penas... —¡Favor! ¡Auxilio! ¡Socorro! —suplicaba aquella hembra;— el ingrato me abandona, sin pensar como me deja, porque yo le quiero mucho, porque a mí me desespera cuando pienso que he de estar sin tener a mi amor, cerca... Ustedes que son civiles, hagan por ver si le encuentran, que mi cariño es muy grande, que fué mi ilusión primera, que me ha quitado una cosa

importante, que me pesa, y sin la cual yo no vivo, pues si la gente se entera, se apartará de mi lado y me llevarán en lenguas, y yo serviré de risa, y yo serviré de bafa... ¡Favor! ¡Auxilio! ¡Socorro!... les suplico que me atiendan, que vean de echarle el lazo, porque si no mi existencia acabará en el Hospicio o en otra casa... cualquiera... Así quejose la moza al cabo de la pareja, y éste, que es hombre muy serio, se inmutó de tal manera, que acabó por prometer que hallaría al sinvergüenza, y a los brazos de la moza le haría volver, por fuerza... pero entonces la chavala replicó, ya más serena: —Si no me importa un comino que él vuelva o desaparezca, lo que quiero es que me entregue las cuatrocientas pesetas que le di, por lo demás... ¡ojalá que se muriera!

J. ENRIQUE DOTRES.

ASOCIACIÓN DE LABRADORES DE ZARAGOZA

MEMORIA

APROBADA EN LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Señores asociados:

Una vez más ha llegado la ocasión de daros cuenta de nuestra vida social, exponiendo a vuestro criterio los datos precisos para formar juicio del uso de vuestras facultades, limitándose la Junta directiva a sencilla enumeración, por entender corresponde tan solo a vuestra indiscutible tolerancia formular apreciaciones.

Movimiento de socios

Es doloroso trance, pero no por ello menos necesario y más dadas las relevantes condiciones de los desaparecidos, consignar los nombres de aquellos consocios nuestros a quien la muerte ha privado de tal carácter, que a no ser por esta causa figuraran en nuestras filas propugnando el desarrollo del movimiento societario. Fueron ellos D. Juan Ignacio Gracián, D. Ambrosio Lizabe, don Rafael de Ena, D. Juan Caro, D. Emilio Casañal, D. Mariano Castillo Gómez, D. Juan Burillo, D. José Bozal y D. Siméon Lacarta. Descansen en paz tan malogrados compañeros.

Es en cambio nota consoladora ver el ingreso de socios colectivos, aportadores de la suma de energías que nos traen estos organismos. Y más consolador al notar que se extiende notablemente el radio de acción social lejos de nuestra provincia, pues son importantes los nuevos elementos que de lugares apartados han venido a formar parte de nuestra comunidad. Han ingresado en calidad de socios corporativos, el Sindicato Agrícola de San Miguel Arcángel de la villa

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico; Cajita precintada de 100 gramos 0'60 PESETAS



NEURASTENIA ANEMIA, Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD DE FUERZA DE VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Neclógeno y Archenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIA, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, ETC.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que EL MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. EL MIOGENOL tonifica. EL MIOGENOL fortalece. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. EL MIOGENOL evita vértigos y males.

De Venta en Teruel. En las Droguerías de

D. Fermín Rodríguez, Tozal número 24

D. Timoteo Bayo Gimenez, Pozo número 10

BALNEARIO DE ARCHEN

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariadas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como a milhar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPERATURA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL A 31 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No deja de desear ningún servicio. Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 a 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 a 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 4 a 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho a un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, precios, condiciones generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le sean útiles gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los coches.

Basilio Jureta-Balneario de Archen (España)

ESTOMACOS DELICADOS



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.).

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valletas (MADRID)
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO

en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía

ALIMENTO COMPRIMIDO

DE VENTA EN TERUEL, FARMACIA DE

D. Timoteo Bayo Gimenez



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro

en el IX Congreso internacional de

Higiene y Demografía, celebrado

en Madrid el año 1908.

Marca Registrada

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con los aparatos más modernos.

DE VENTA EN TERUEL

Farmacia de D Timoteo Bayo Gimenez

Da tonicidad al estómago es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños secrien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, número 8.—ZARAGOZA

Aparta do de Correos número 31

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que a partir de 1.º Enero de 1912, abona este Banco son:
En las imposiciones a plazo fijo de un año. 3 por ciento
En las imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 2 1/2 por ciento anual
En las imposiciones a voluntad a razón de 2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista,
devengan 2 por 100 de interés

Depósito de efectos en custodia sin cobrar derechos de custodia por el depósito de los títulos, cuyos pagos estén domiciliados en Esta.

PRESTAMOS—DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN de Letras y Efectos comercio misión de giros—Compra y venta de fondos públicos—Pago de cupones &c.

DISPONIBLE

Establecimiento Tipográfico

EL MERCANTIL

SE CONFECCIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESQUELAS, CIRCULARES, MEMORIAS, TARJETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS.

OFICINAS Y TALLERES
San Miguel 10

No habiendo convenio, especial, la corrección de pruebas en libros ó folletos y trabajos de composición larga, es a cargo del cliente.

Horas (De nueve a una.—mañana)
(De dos a siete.—tarde.)

ESQUELAS



PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO
Se reciben en la Administración é imprenta de este periódico.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HERNICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HERNICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HERNICRANINA es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de á brigi (producidas por el frío), intercostales anémicas y sífilíticas en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Clática, la disfga de los tuberculosos, dismenorreas, los retorcijones uterinos; la Zonacte. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 15, PUERTA DEL SOL 9.—MADRID

NOTAS UTILES

Matadero

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Carneros...	2
Ovejas...	25
Corderos...	9
Cabritos...	6
Terneros...	4
Cerdos...	0

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER

4 por 100 interior...	85 25
Fin corriente...	00 00
Fin próximo...	00 00
4 por 100 amortizable...	00 00
5 por 100 amortible...	101 25
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	101 70
Banco de España...	453 00
Compañía de Tabacos...	296 50
Banco Hipotecario...	000 00
Banco de Castilla...	00 00
Azucareras preferentes...	00 00
ordinarias...	15 50
obligaciones...	00 00
Cambios	
París a la vista...	5 50
Londres a la vista...	00 00

VINO CLARETE

DE COSECHERO
a 2'50 los once litros (cántaro) y
0'20 la botella.

EN LA CONFITERIA DE
LORENZO MUÑOZ
plaza del Mercado 37.

SE ALQUILA la casa número 23 de la calle del Tozal.

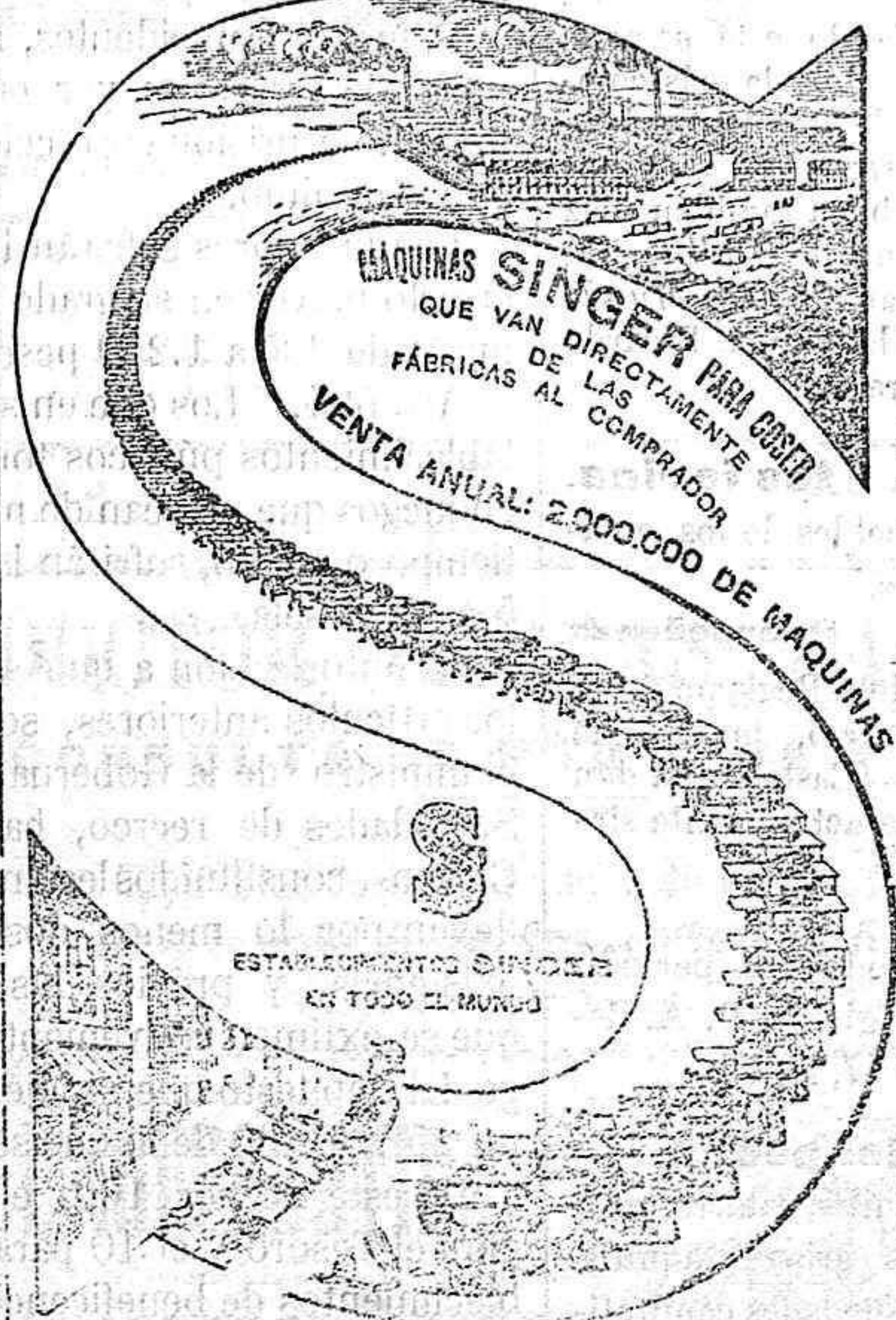
Razón en la posada de Alejo Utrillas.

de todas clases.
PERSIANAS Lápidas, artísticas y económicas.

Encargos; SEMINARIO, 2.

LEÁNSE LOS ANUNCIOS
DE CUARTA PLANA

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

En Teruel, Calle de la Democracia, 18.

AL PIE DE LA LETRA

El titular de Valsombrio ha acabado de comer y, en compañía de la señora médica, saborea su café: caracollito y moka mezclados, bien cargada la infusión y hecha a conciencia, porque en aquella casa todo se hace así y no se anda con ahorros, y mucho menos en la mesa. «Tanto tienes, tanto comes», es el tema de su dueño. Dice que no quiere disputas en su día sobre cuánto habrá dejado el médico.

—Señorito, ahí está Sebío, el del Regato, que diz que quiere hablar con usted dos palabras.

El señorito, que está de buen humor, como siempre que ha comido bien, se pone a canturrear: *solamente dos palabras*.

—¿Sebío? Pues si he estado a las once a ver a su chico, y le dejé mejor... Bueno, que pase.

—A que no te dejan tomar con sosiego el café, el único gusto que tienes en el día.

Ruido de zapatones y rechinar de sus clavos en la escalera.

—Alabao sea Dios. Muy buenas tardes tenga usted, D. Manuel, y la honra compañía.

—Buenas las traigas tú... ¿Qué pasa? —Pues pasar no pasa ná, por la presente; el chico es el que parece que se muere.

—Pero hombre! Y ¿dices que no pasa nada?... Vamos a ver ¿que ha ocurrido después que no estuve allá?

—Como ocurrir, si se va a ver... Bueno, él venía ya hace tiempo, como usted sabe, que si me caigo, que si me levanto; que si me duele en salva la parte, que si ya no me duele; que si el estómago, que si los riñones...

—Si ya me has contado cien veces todos esos antecedentes.

—Es que po mi cuenta, don Manuel... y usted perdón si es un mal pensar, que yo no trato de ofenderle, que todo el mundo sabe que Sebío Renales no es amigo de ofender a naide, que en cincuenta y pico de años que tengo...

—Bien, bien; abrevia de razones, y sepamos que es lo que ha habido *pa tu cuenta*.

—Pues pa mi cuenta ha habido que desde aquel baño que usted le mandó...

—¿Qué baño?
—Aquellos que había de tomar en la ciudad.
—¡Ah, sí; las duchas que le recetó... Pero sí, por lo visto, no tomó más que una.

Pues por eso vive entodavía, don Manuel; que si llega a tomar más... Aquí interviene la médica.

—No diga usted simplezas. Cuando el médico lo mandó sus razones tendría; solo que ustedes harían alguna barbaridad... ¿Se arrojó bien el chico después de la ducha?

—¿Con qué se iba a arrojarse, señora? Con perdón de usted, la cosa se hizo como lo mandó aquí el señor, esautamente como lo mandó.

Usted (*volviéndose hacia don Manuel*) le dijo que tomara veinte duchas.

—¿Es eso o no es eso?

—Eso es. Y ¿qué?

—Que jueara a la casa e baños, que pidiera un abono de duchas... ¡poco que le chocó a mi mujer que eso se llamara abono!... y que las tomara con ropa. Pues así se hizo; con ropa la tomó, que ni la chaqueta se quitó tan siquiera, que al encargao que había allí bien le extrañó la receta.

—¡Lo creo! ¡Jesús, qué bárbaro!

Otra vez la médica:

—Si quería decir que pidieran ustedes un capuchón de los que dan allí para secarse.

—Eso era bueno pa sabio. Si aquí el señor lo hubié dicho claro...

—Lo que hay que decir muy claro, y bien claro, es que eres un ganso.

INSTANTANEA

¡Qué horror!

En la Diputación de La Coruña se ha presentado un proyecto para enviar veinte niños pobres a un sanatorio.

Y algunos diputados han impugnado el dictamen.

La causa es muy justa.

Que el año pasado hicieron los maestros una labor infame cerca de los niños a su cuidado.

Los que formaron la colonia, dicen, regresaron a La Coruña pervertidos, blasfemando alguno de ellos horrorosamente.

Pero ¿es posible esto?

¿Es posible que haya maestros tan corrompidos que se valgan de su cargo para pervertir a la niñez?

¡Vaya un verano!

Enviar los niños a que se fortalezcán de cuerpo y se ensucien el alma!

La Diputación se ha negado a que la colonia yaya dirigida por maestros que no reúnan las suficientes garantías.

Y hará muy bien.

Porque es responsable ante los padres, si los tienen y ante Dios sobre todo, de la labor que puedan hacer los maestros en el verano.

No habíamos oído jamás cosa como esta.

Y menos que hubiera sucedido en la nación nuestra, siempre tan religiosa.

¡Eso es horrible!

SABA

LIBROS Y REVISTAS

VIDA MANCHEGA

Revista ilustrada.—Ciudad Real
El número de esta semana contiene interesantes notas gráficas de actualidad. Viaje de propaganda de Melquiades Alvarez a Valdepeñas. Un banquete en Cuenca. Magnífica fotografía a toda plana del laureado artista manchego Carlos Vázquez. Abastecimiento de aguas inauguración de fuentes en La Solana. Retrato del Ilmo. Obispo-Prior, a cuya gestión se debe tan importante mejora, y del ingeniero Sr. Juanes, autor del proyecto. Reproducción de un bajo relieve del notable escultor Coullaut Valera. Sección de nuestros colaboradores, etc., etc. En el texto aparecen trabajos literarios de *vices* Adolfo Boni-lla, José A. Luen- go, F. Sastre Moreno, Fernando Franco, J. Aduar de Queipo, Asunción de Zea- Bermúdez, Gabriel García Maroto, Isidro Hernaiz y Narciso Díaz de Escobar.

Precio del número 15 céntimos en toda España. De venta en los principales kioscos de periódicos.

DIA RELIGIOSO

San'o de m'ñaña—San Paulino.
Misas a hora fija.—A las rezadas seis en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santa Clara. A las nueve en la Catedral, Santa Teresa y San Juan. A las once, en la Catedral.

En San Francisco se rezarán Misas de media en media hora, desde las cinco.

Cuarenta Horas. En San Pedro A las nueve Misa cantada. El ejercicio de la tarde, de seis a ocho.

Santa Clara.—Al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario y la Coronil

veía ninguna probabilidad de llegar a ser su esposo. Ni una sola palabra de amor se había cruzado aún entre ellos. Sus alegrías habían sido las alegrías egoístas que los desgraciados tienen necesidad de saborear a solas.

Había gemido separadamente, siendo así que su agitación provenía de un rayo nacido de la misma esperanza. Parecían tener miedo de sí mismos, por más que se hallasen perfectamente el uno al lado del otro. Manuel no se atrevía a tocar la mano de la soberana a quien había erigido un altar en su pecho. El más insignificante contacto hubiera desarrollado en él abrasadoras voluptuosidades y no hubiera podido dominar el desencadenamiento de sus sentidos.

Pero aun cuando no habían cambiado entre sí ninguna de esas demostraciones a un mismo tiempo insignificantes e inmensas, inocentes y formales, que se permiten aun a los más tímidos amantes, habíanse confundido de tal modo sus almas, que ambos se sentían capaces de sacrificarse el uno por el otro, y éste era el único placer que podían disfrutar.

Desde la muerte de la señora. Claes, aquel amor secreto se ahogaba bajo los negros crespones del luto.

El tinte oscuro de la esfera en que vivían había llegado a ser completamente negro; y la claridad desaparecía en ella en medio de las lágrimas.

La reserva de Margarita se convirtió casi en frialdad, porque tenía que cumplir el juramento exigido por su madre; y al tener más libertad que antes, fué mucho más severa consigo misma.

Manuel había hecho suyo el duelo de su amada, comprendiendo que la más insignificante frase de amor y la más leve exigencia, serían un verdadero atentado a las leyes del corazón.

Aquel inmenso amor estaba, pues, más oculto que nunca. Aquellas dos tiernas almas producían siempre el mismo sonido; pero separadas por el dolor, del mismo modo que lo habían estado por la timidez de la juventud y por el respeto debido a los sufrimientos de la difunta, continuaban hablándose con el sublime lenguaje de los ojos y con la muda elocuencia de las acciones desinteresadas, armonías celestiales de la juventud, primeros pasos que da el amor en su infancia.

Manuel iba todas las mañanas a preguntar por el señor Claes y por Margarita, pero no entraba en el comedor sino cuando llevaba alguna carta de Gabriel o cuando el señor Claes le rogaba que pasase a verle.

Entonces miraba a la joven y leía en su frente mil pensamientos simpáticos: dolíase de la discreción que le imponían las conveniencias sociales, y apenas se ausentaba de su lado, quedaba sumergido en una profunda tristeza. Aquel buen muchacho [vivía tan] preocupado del presente y se entregaba tan de veras a una dicha que consideraba fugaz, que Margarita sentía a veces no tener el suficiente valor para tenderle generosamente la mano y decirle:—¡Seamos amigos!

Pierquin continuó sus persecuciones con esa obstinación que viene a ser la paciencia irreflexible de los necios. Juzgaba a Margarita con ese criterio con que el vulgo aprecia a las mujeres. Creía que las palabras casamiento, libertad y fortuna, que él había deslizado en su oído, germinarían en su alma y harían florecer un deseo, del cual podría él aprovecharse, y se figuraba que su frialdad no era mas que puro disimulo.

Rodeábalas de cuidados y se mostraba galante con ella, pero no sabía ocultar el despotismo de un hombre acostumbrado a

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito a quien lo pida.

de Tauste, compuesto de 236 socios; el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Cariñena, que consta de 99; el Sindicato Agrícola de Alhama de Aragón, con 47; entidades que han venido a robustecer la nuestra conservando su régimen y su autonomía.

En este año se han renovado las Juntas locales de Gallur, Léscera, Alagón Escatrón, Villamayor, Gurrea de Gállego (Huesca) y Huesca del Común (Teruel) y se han constituido otras nuevas en localidades tan importantes como Almonacid de la Cuba, Plascencia de Jalón, Juslibol, Adahuesca (Huesca), Poleñino (id.), Muniesa (Teruel), Torrijo del Campo (id.), Cretas (id.) y Logroño.

Aprovechamos muy gustosos esta ocasión para dirigir a los nuevos asociados un afectuoso saludo, deseando perseveren en sus entusiasmos hasta conseguir la integración en nuestra querida entidad de todos los agricultores aragoneses.

Gestión técnica

BOLETÍN.—Cumpliendo lo que os prometíamos en el año anterior, hemos dado a nuestra revista un incremento al que se hacía merecedora por el número y calidad de las corporaciones y personas a quienes se distribuye. Y al mismo tiempo que se ha aumentado considerablemente su texto, al que dan gran interés prestigiosas firmas de distinguidos ingenieros y técnicos, quienes desinteresadamente aportan sus conocimientos en favor de nuestra obra de cultura, presenta ya con las últimas reformas el aspecto de una buena publicación, pues las mejoras introducidas la colocan entre las primeras de su clase en España. A este objeto no nos ha dolido sacrificio de ningún género, y para aliviar en lo posible el coste de la impresión del *Boletín*, hemos tomado por nuestra cuenta la administración de los anuncios insertos en el mismo, con cuyo producto se contribuye a que los gastos ocasionados sean menores, lo que redundará siempre en beneficio del socio. Y para dar cuenta de la importancia que ha llegado a adquirir nuestra revista agrícola, bastará indicar que actualmente se hace una tirada de *cuatro mil ejemplares*.

LABORATORIO AGRÍCOLA.—Continúa funcionando, y cada día con mayor éxito este modesto gabinete de trabajo que tantos beneficios proporciona a los asociados y en el que, gracias a la actividad y celo de su personal técnico, son resueltas de continuo multitud de consultas agrícolas de toda clase y analizadas cientos de muestras de abonos, tierras, vinos, aceites, semillas etc., labor cultural intensa de la que el agricultor saca positivas enseñanzas para aplicarlas luego en sus cultivos. Hemos adquirido material nuevo y esto nos permitirá extender su acción, y buena prueba de su importancia es haber realizado este año *setecientos veintiocho* servicios.

PUBLICACIONES.—Las publicaciones editadas en el año último han sido las siguientes: «El Arancel y la Agricultura: La cuestión triguera», hermoso trabajo del distinguido agricultor y consocio D. Antonio Casaña, del que se han impreso *tres mil ejemplares*; y el «Informe que la Asociación de Labradores de Zaragoza y su provincia presenta a la Comisión del Congreso de los Diputados nombrada para dictaminar en el Proyecto de ley sobre el establecimiento de depósitos francos en los puertos», redactado por D. Manuel Marraco, del que se hizo una tirada de *mil ejemplares*. Ambas publicaciones fueron distribuidas profusamente entre los socios y corporaciones y entidades a quienes interesaba dar a conocer nuestra opinión en tan capitales asuntos.

(Concluirá)

JUDIO ACREDITADO

En un hospital de Viena ha muerto hace poco Joseph Spitzberger dejando una fortuna de más de medio millón de duros a la colonia judía para la erección de un hospital de niños.

Spitzberger fué primeramente cajero de una fábrica y se hizo rico a fuerza de tacañerías. Vivía en una guardilla don-

dejamás se encendía el brasero en el invierno, sin luz en ningún tiempo, porque su inquilino se acostaba siempre al anochecer. Sus comidas se reducían a pan duro y te sin azúcar; a lo sumo y como extraordinario se permitía el lujo de tomar un huevo pasado por agua y alguna fruta. No fumaba, ni bebía vino ni cerveza, jamás tomó el tranvía, ni hizo nunca ninguna excursión y en la vida puso los pies en el teatro.

Su tacañería llegaba al extremo de no comprar ni un periódico. Cuando quería saber alguna noticia la leía en los periódicos que los vendedores exponen en los kioscos o en la puerta de las redacciones, porque muchos periódicos de Viena exponen en la calle el número del día.

La ropa que gastaba la compraba siempre usada en las prenderías, y la cosía y zurcía por sí mismo. También se lavaba la ropa para no gastar en lavandera. De esta suerte casi todo lo que ganaba lo capitalizaba, y aumentó mucho su capital con afortunadas especulaciones.

En sus últimos tiempos, a pesar de su inmensa fortuna, seguía haciendo una vida tan frugal como antes, y nunca se le ocurría gastar cinco céntimos en diversiones o en cosas que consideraba innecesarias.

Ha sido preciso que se muriese este hombre tan singular para que se mostrase generoso por primera vez.

F. Jover Martínez

DENTISTA

Dientes artificiales

Operaciones sin dolor

Plaza del Mercado, 6, pral.

TERUEL.

NOTICIAS

Par un banquete

Hemos oído rumores que significan pretensión de gentes descontentadizas de desvirtuar el verdadero carácter de amistad y buen recuerdo que tuvo el banquete ofrecido el lunes último al señor D. Emilio de Iñesón, gobernador que fué, poco ha de esta provincia.

Para destruir esos rumores nos parece que no hay mejores argumentos que publicar los nombres de los comensales, y aunque la lista no podamos darla completa por el tiempo transcurrido, será bastante para conocer el verdadero carácter del acto a que nos referimos.

Asistieron los señores siguientes: Don Pedro Sainz de Baranda, Gobernador civil; D. Leandro Torines, Gobernador militar; D. Marcos Pardo, Director del Instituto; D. Manuel Obregón, Delegado de Hacienda; D. Antonio

Buj, Dean; D. Manuel Fernández, Vicepresidente de la Diputación; D. Alfonso Rojo, Ingeniero Jefe de Obras públicas; D. Vicente Crespo, Ingeniero agrónomo; D. Enrique Domínguez, Director del Banco de España; D. José M.^a Rivera, Diputado provincial y presidente del Casino Turolense; D. Carlos Albas, Arcepreste de la Catedral; D. Angel Garzarán, Presidente de la Nueva Peña; don Francisco Ferrán, Abogado y Diputado provincial; D. Gregorio Montesinos, Catedrático del Instituto; D. Mariano Rivera, Abogado y Diputado provincial; don Pedro Feced, Abogado y Diputado provincial; D. Antimo Bosca, Catedrático del Instituto; D. Sebastián Monforte, Catedrático del Seminario; D. Tomás Muñoz, Industrial y Ex-concejal; D. Fernando Gil, Ingeniero Geógrafo; D. José Gimeno, Ingeniero de Caminos; D. Rogelio Martín, Subdelegado de Medicina; D. Vicente Fernández, Concejal; D. Vicente Legido, Contador Municipal; don Ricardo Muñoz, Empleado de Hacienda; D. Emilio Fernández, Industrial; D. Teodoro Navarro, Agente de Negocios; don Carlos Sainz de Baranda, Empleado de Hacienda; don Buenaventura Guillén, Abogado; D. José Más, Topógrafo; don Gregorio Vilatela, Abogado; don José Torán, Ingeniero de Caminos; D. Bartolomé Esteban, Ingeniero de Caminos; don Jesús Remón, Médico municipal; D. Jesús Monfort, Catedrático.

Y además se adhirieron por enfermos y ausentes los Sres. D. Gregorio Garzarán, Comisario regio de Fomento; don Salvador Sánchez, Corredor de Comercio; D. Miguel Vallés, Regente de la escuela graduada; D. Arsenio Sabino, Ex-Alcalde; D. Víctor Martín, Médico; don José Sorni, Concejal; D. Ramón Monforte, Industrial; D. Matías Domingo, Comerciante y concejal, y D. Juan Punter, Propietario.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la *tos ferina*, *bronquitis* y *tosos rebeldes* de los *catarrros* agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al **FERINOL**.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Felicitación

Varias Asociaciones religiosas han enviado un mensaje de felicitación al jefe de Policía de Madrid por la circular exigiendo el cumplimiento de las instrucciones encaminadas al castigo de la blasfemia.

Algunos periódicos instan al jefe de Policía de Barcelona que siga el ejemplo de su colega de Madrid.

Prórroga

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden concediendo dos meses a las Cámaras de Comercio, Agrícolas y Consejos provinciales de Agricultura para que informen respecto a la implantación de bonos para la importación de trigos.

Escrito de reforma

El Sr. Sol y Ortega ha presentado nuevo escrito ante el pleno del Tribunal Supremo solicitando reforma del auto dictado por dicho alto Tribunal en la querrela que presentó contra la Sala

primera del mismo, cuyo antejuicio se celebró días pasados.

Gallito III

De la gran faena realizada por los «niños sevillanos» *Limaño* y *«a lito I»* en la Plaza de Madrid el 13 del actual, publica *Nuevo Mundo* de esta semana una magnífica información la más completa, porque además de excelentes fotografías de ambos toreros en distintas suertes de la lidia, publica también diez dibujos de la gran faena de *Gallito* hechos expresamente para *Nuevo Mundo* por el gran artista de la pluma, Ricardo Marín, desde la barrera.

EL FERINOL, cura la **tos ferina**, bronquitis y tosos rebeldes de los catarrros agudos y crónicos.

De enseñanza

Por el artículo 45 del Reglamento se nombra fuera de concurso, maestro de la escuela de El Toro (Castellón) a don Francisco Beltrán, que actualmente sirve la de Gea.

Para anuncios en todos los periódicos de provincias, dirigirse a D. A. Reyes Moreno, Carretas 47, Madrid.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades conjuntivas, se curan con la **SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO CRIOSOTAL**. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo justifican 1.3 principio los médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo 41, Madrid.

Ricardo Sánchez Herrero

GOBERNADOR DE COMERCIO COLEGADO

Compra y venta de valores del Estado,

Cobro de cupones,

Negociación de letras

Rubio, núm 4 pral.—Despacho, Plaza de Emilio Castelar, núm. 3, bajo.

DEL TELEGRAMA

Reglamentación

del juego

El ministro de Gracia y Justicia leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Los artículos 358 y 594 del Código penal se modifican en la siguiente forma:

Art. 358. Los banqueros y dueños de casas de juego de envite o azar, que no están autorizados por la ley, sufrirán la pena de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 250 a 1.500 pesetas.

Si fueran reincidentes, sufrirán la pena de arresto mayor en su grado máximo a prisión correccional en su grado mínimo.

Los jugadores sufrirán la pena de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 225 a 1.250 pesetas.

Art. 594. Los que en sitios o establecimientos públicos tomen parte en juegos que no sean de mero pasatiempo o recreo, sufrirán la multa de 5 a 25 pesetas.

La autorización a que se refieren los artículos anteriores, solo la dará el ministro de la Gobernación a las Sociedades de recreo, balnearios y Casinos, constituidos legalmente, que lleven por lo menos dos años de existencia, y previos los informes que se extimen convenientes y el pago del impuesto que se fije, que será un 25 por 100 de lo que se recaude. De este 25 por 100, el 15 será para el Tesoro y el 10 para los establecimientos de beneficencia.

Art. 2.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Las Mancomunidades

Hoy se reúne la comisión de Mancomunidades y mañana quedará sobre la mesa el correspondiente dictamen.

Otro Sultán

Sidi Mohamed-el-Haba ha sido proclamado Sultán en Agador por el kaid Guchuli, cuya influencia es grande en la región.

A discutir

Han llegado los diputados señores Salas y Cambó, para tomar parte en la discusión del proyecto de Mancomunidades.

Contra los franceses

La columna Gouraud ha sido atacada en el río Yoanen, donde tiene su campamento, durante todo el día, pero fueron rechazados los indígenas con grandes pérdidas.

De viaje

Ha marchado a Francia el diputado Emiliano Iglesias y este viaje es comentado por suponer que tenga relación con la concesión de su suplicatorio.

resolver las más áridas cuestiones relativas a la vida de las familias.

Decía, para consolarla, esas vulgaridades propias de las gentes de su profesión, que no saben apreciar el dolor, y hablan de él en términos secos que sólo sirven para profanarlo. Su cariño era una verdadera farsa, y su fingida melancolía desaparecía en cuanto ponía los pies en la calle.

Servíase del tono que le permitía su confianza con la familia Claes, como de un instrumento propio para ganar más y más su afecto y para decidir a Margarita a un casamiento de que ya se hablaba en toda la ciudad.

El amor verdadero, desinteresado y respetuoso, formaban un inmenso contraste con el amor calculador y egoísta. Todo era homogéneo en aquellos dos hombres. El uno fingía una pasión y empleaba cuantos medios hallaba a su alcance para lograr casarse con Margarita; el otro ocultaba su amor y temía, que llegara a descubrirse su abnegación.

Poco tiempo después de la muerte de su madre, pudo Margarita, en un mismo día, comparar aquellos dos hombres, que eran los únicos que trataba; porque hasta entonces la soledad a que se veía condenada no la había permitido ver el mundo, y la situación en que se hallaba no permitía ningún acceso a las personas que hubiesen podido pensar en pedir su mano.

Un día, después del almuerzo, llegó Manuel en ocasión en que el señor Claes se disponía a salir. Baltasar sufría tanto encerrado en casa, que iba a pasearse a lo largo de las murallas de la población durante una buena parte del día. Manuel se ofreció a acompañar al señor Claes, luego titubeó, pareció querer sacar fuerzas de flaqueza, miró a Margarita y se quedó. Margarita advino que el profesor quería hablarla, y le propuso un paseo por

—¡Canastos con la bachillera! dijo Pierquin para sus adentros.—No, no podréis resistir a sus exigencias; repuso en voz alta.

—No hablemos más de este asunto; dijo Margarita.

—Adiós, prima. Yo trataré de servirlos, y os probaré cuánto os amo, preservándoos, aun a pesar vuestro, de una desgracia que todo el mundo prevee.

Yo os agradezco el interés que os tomáis por mí, pero os suplico que no hagáis ninguna proposición ni intenteis nada que pueda causar el menor disgusto a mi padre.

Margarita permaneció pensativa en tanto que Pierquin se alejaba, y comparó aquellos discursos financieros y aquellas miradas que revelaban más servilismo que dulzura; con la muda y melódica poesía con que Manuel sabía revestir sus sentimientos. En todo cuanto se hace, en todo cuanto se dice, existe un magnetismo admirable, cuyos efectos no engañan nunca. El sonido de la voz, la mirada y la apasionada mímica del hombre que ama pueden ser imitados; una joven puede ser engañada por un hábil farsante; pero para que éste logre su objeto, es preciso que esté solo. Si la joven tiene cerca de sí un alma que vibra al unísono de sus sentimientos, no puede por menos de reconocer inmediatamente la expresión del amor verdadero.

Manuel se hallaba en aquel momento, lo mismo que Margarita, bajo la influencia de las nubes que desde un principio oscurecían fatalmente su dicha; ocultando a su vista el hermoso cielo del amor.

Manuel adoraba a su elegida con esa idolatría dulce y misteriosa que nace de una pasión no acariciada por la esperanza. De humilde condición y sin un nombre ilustre que ofrecerle, no